

Ayuntamiento de Martos		<i>Sello de Salida</i>
	<i>Negociado y Funcionario</i> SEC.- SECRETARIA 102.- JMF1	
	 SEC13S1VF	
<i>Asunto</i>	<i>Destinatario</i>	

APROBACION EXPEDIENTE
 TRANSFERENCIA CREDITO Nº 5-2019

MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-

CERTIFICA.- Que el Sr. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, el día 19 de junio de 2019, ha dictado ante mí, la siguiente RESOLUCION.- (1446/2019):

Por cuanto en el Presupuesto vigente resulta necesario habilitar crédito suficiente para poder hacer frente a diversos gastos correspondientes al mantenimiento del servicio de extinción de incendios; en atención a tal necesidad de conformidad con los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 40 y siguientes del Real Decreto 500/1.990, de 20 de Abril, y artículo 15 de las propias Bases de Ejecución del Presupuesto, Real Decreto 1.463/2.007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, y Ley Orgánica 2/2.012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y por cuanto se trata de transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de la misma Área de Gasto, tengo a bien aprobar el presente expediente de transferencia de crédito nº 5/2019 con el siguiente tenor:

INCREMENTOS

<u>Aplicación Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
1360.212.00	Mantenimiento Servicio Extinción Incendios	5.000,00
1360.221.00	Energía Eléctrica Servicio Extinción Incendios	2.000,00
1360.221.04	Vestuario Servicio Extinción Incendios	<u>3.000,00</u>
Total Aumentos:		10.000,00

DISMINUCIONES

1 2

AYUNTAMIENTO DE MARTOS * Plaza de la Constitución, 1 * Tel. 953 70 40 05 * 23600 - MARTOS * JAÉN

Código Seguro De Verificación:	iFMH9PnrXk/XpgDU12aOvA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	22/06/2019 10:22:37
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	20/06/2019 10:09:22
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/iFMH9PnrXk/XpgDU12aOvA==		



<u>Aplicación Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
1600.225.01 Depuración	Canon Autonómico Mejora Infraest.	5.790,00
1621.227.00 Urbanos	Contrato Recogida Residuos	<u>4.210,00</u>
Total Disminuciones:		10.000,00

Dar traslado a la Intervención de Fondos e inscribábase en el Libro de Resoluciones.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, que firmó en Martos a veinte de junio de dos mil diecinueve.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE.-
Fdo.- Víctor Manuel Torres Caballero.-

Código Seguro De Verificación:	iFMH9Pnrzk/XpqDU12aOvA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	22/06/2019 10:22:37
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	20/06/2019 10:09:22
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/iFMH9Pnrzk/XpqDU12aOvA==		

